CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19790 - RU 2080837
10 OCTUBRE 2025 12:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, congresista de la República, miembro del **Grupo Parlamentario de Acción Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

115.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, este 22 de octubre, se conmemora el 115.° aniversario de creación política de la provincia de Cutervo, una de las trece que conforman el departamento de Cajamarca, reconocida a nivel nacional como la "*Tierra del Ilucán*". Fue creado por la Ley N°1296 y promulgada durante el gobierno de Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Que, la provincia de Cutervo está ubicado a 2 637 m.s.n.m.; abarca una superficie de 3 028.48 km² y tiene una población de 117 542 habitantes (MINSA 2025) [1]. Su clima es cálido y húmedo con una temperatura que oscila entre los 5°C a 22°C.

Que, la provincia de Cutervo se compone por quince distritos como Callayuc, Choros, Cujillo, Cutervo, La Ramada, Pimpingos, Querocotillo, San Andrés de Cutervo, San Juan de Cutervo, San Luis de Lucma, Santa Cruz, Santo Domingo de la Capilla, Santo Tomás y Socotá.

Que, la provincia de Cutervo limita por el norte con la provincia de Jaén; por el este con la provincia de Chota y el departamento de Amazonas; por el oeste con el departamento de Lambayeque; y por el sur con la provincia de Chota.

Que, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía de Cutervo, su población cultiva maíz, caña de azúcar, café, frijol, yuca, camote, entre otros. Es el primer productor de papa en la región Cajamarca. También, se destaca por la crianza de ganado vacuno de raza Fleckvieh con gran producción de carne y leche.

Que, la provincia de Cutervo se encuentra conformado por manantiales, riachuelos, lagunas y aguas subterráneas. Tiene atractivos turísticos como el Parque Nacional de Cutervo, el Parque Nacional de San Andrés, las cuevas de Ambulco, las cuevas Huichud, las cataratas

[1] Ministerio de Salud-MINSA (2025). "Estadística Poblacional". Consultado el 06 de octubre de 2025 https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

del Pilco, el Gran Paratón, el Bosque de Piedras del Pilco, las Pictografías de Llipa, las torres de Llipa, las torres de Rejopamapa, ciudadela de Ilucán, la Chulpa de Rejopampa, Pictografías Caborán, Bosque de piedras y Grutas de Las Iglesias, Lágrimas de un errante El Cajerón, entre otros.

Que, la provincia de Cutervo celebra del 22 al 30 de junio la fiesta patronal en honor a San Juan Bautista y del 13 al 16 de agosto en honor a la Santísima Virgen de la Asunción. También, se puede disfrutar de los platos típicos como cuy frito con papas, sancocho, sopa de chochoca, caldo de pepián, caldo de mote, caldo verde, papas con shilshe, entre otros.

Por lo expuesto
El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca; por celebrarse este 22 de octubre sus 115°. aniversario de creación política.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Moisés Gonzales Cruz, alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 10 de octubre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/10/2025 12:17:17-0500

Documento firmado digitalmente

……

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República